



Balta Lelija

8 de abril de 2019  
Lunes de la Quinta Semana de Cuaresma  
“La historia de Susana”

**NOTA:** Debido a la extensión de la lectura de hoy, tomaremos un resumen de la misma, tomando sólo parcialmente las palabras textuales de la Sagrada Escritura. Sin embargo, les recomendamos vivamente leer, por su propia cuenta, el relato completo, que narra la conmovedora historia de Susana, en el capítulo 13 del libro de Daniel.

*En Babilonia vivía un hombre llamado Joaquín, el cual estaba casado con una mujer muy hermosa y temerosa de Dios llamada Susana. Joaquín era muy respetado y tenía una casa muy grande con un jardín, por lo cual los judíos solían reunirse en su casa. Entre los judíos que visitaban la casa de Joaquín había dos viejos jueces. Cuando las visitas salían de la casa de Joaquín, su esposa, Susana, salía a pasear al jardín. Viéndola todos los días salir, los dos viejos jueces empezaron a desearla. Un día, salió ella como de costumbre y quiso bañarse en el jardín, sin saber que aquellos hombres estaban escondidos para acecharla. Susana envió a sus sirvientas a que le trajeran aceite y jabón y les ordenó que cerraran la puerta del jardín. Cuando la mujer quedó sola, los viejos salieron de su escondite y la acosaron, amenazándola que, si no cedía a sus deseos lujuriosos, ambos testificarían en contra de ella, diciendo que le había sido infiel a su marido con un joven. “Susana lanzó un gemido y dijo: ‘No tengo salida: si hago eso, mereceré la muerte; si no lo hago, no escaparé de vuestras manos. Pero prefiero no hacerlo y caer en vuestras manos antes que pecar delante del Señor.’” Entonces los viejos la llevaron a juicio y testificaron en contra de ella, tal como lo habían advertido. Pero “ella, llorando, levantó la vista al cielo, porque su corazón confiaba en el Señor.” La asamblea les creyó a aquellos viejos jueces, y Susana fue condenada a muerte. Entonces “gritó fuertemente: ‘Oh Dios eterno, que conoces los secretos, que todo lo conoces antes que suceda, tú sabes que éstos han levantado contra mí falso testimonio. Y ahora voy a morir, sin haber hecho nada de lo que su maldad ha tramado contra mí.’ El Señor escuchó su voz y “suscitó el espíritu santo en un muchacho llamado Daniel”. Daniel convocó por separado a los dos jueces que habían dado testimonio contra Susana. Al primero le dijo: “Puesto que tú la viste [a Susana cometiendo adulterio], dime debajo de qué árbol los viste abrazados”. Él contestó: “Debajo de una acacia”. Al segundo le preguntó lo mismo, a lo que él respondió: “Debajo de una encina”. Entonces Daniel replicó: “Tu calumnia también se vuelve contra ti. El ángel de Dios aguarda con la espada para dividirte por medio. Y así acabará con vosotros”. Entonces toda la asamblea se puso a gritar bendiciendo a Dios, que salva a los que esperan en él. A esos viejos jueces que habían dado falso testimonio les aplicaron la ley de Moisés y los ajusticiaron. Aquel día se salvó una vida inocente.*

Esta historia nos presenta personajes muy diferentes. En primer lugar, se describe a Susana como a una mujer hermosa y, al mismo tiempo, temerosa de Dios. No había nada que hubiera podido reprochársele...

Al lado opuesto, están los dos viejos jueces del pueblo, que, si bien gozan de buena reputación, llevan una mala vida. Dictaban sentencias injustas, acosaban a las hijas de Israel para que estén a su disposición, y tampoco tenían reparo en condenar a muerte a Susana, por el simple hecho de haberse negado a su lujurioso deseo de que cometiera adulterio con ellos. Ese acto que se proponían no era, de ningún modo, un deseo espontáneo, sino que estaba planeado e incluso acordado entre ellos. El abuso de las hijas de Israel ya se les había vuelto costumbre, y la Sagrada Escritura dice con toda claridad: *“Pervirtieron sus pensamientos y desviaron los ojos, olvidándose de Dios y de sus sentencias justas”*.

En esta afirmación se describe exactamente lo que sucede para caer en pecados tan graves.

Primero dice: “Pervirtieron sus pensamientos”... Ya con los pensamientos hay que estar vigilantes, examinando a la luz del Espíritu de Dios si corresponden o no al espíritu del Evangelio. San Benito, padre de los monjes, exhorta a sus hermanos a estrellar los malos pensamientos contra la roca de Cristo. Aquí hay que estar muy atentos, porque los pecados y desviaciones a menudo empiezan en los pensamientos. Será más fácil rechazarlos al inicio que cuando ya han ganado terreno en nosotros. Se recomienda invocar inmediatamente al Espíritu Santo, el Nombre del Señor o a algún santo, decir oraciones y ofrecer resistencia a tales pensamientos.

Después dice que “desviaron los ojos”... Es importante refrenar la mirada, especialmente para el hombre, que fácilmente se deja atraer por la belleza y el encanto de una mujer. En este contexto, se me viene a la mente una historia, que contaré en mis propias palabras: Resulta que la mirada de un hombre cayó sobre una mujer particularmente hermosa y atractiva. Él estaba totalmente fascinado y, en su corazón, hablaba con Jesús sobre esto... El Señor le dijo: “La miraste una vez; no vuelvas a mirarla por segunda vez.”

Esta tentación no encontró verdadera resistencia en los dos viejos jueces, debido a la vida impura que habían estado llevando. Y en esta misma frase se expresa por qué ellos no supieron resistir: Se habían olvidado de Dios y de las consecuencias de su actuar; la lujuria los había enceguecido.

Aún más alarmante es la malicia al difamar a Susana y querer llevarla a la muerte. ¡Qué abismos tan oscuros se abren en el corazón del hombre!

Susana, por el contrario, resplandece. Su temor de Dios le da la fuerza suficiente para resistir a la maldad. En realidad estaba en una trampa; pero ella, aun sin saber la salida, se

abandona en Dios. Así, Susana nos señala también a nosotros el camino: Ningún trato con el pecado, e, incluso en las situaciones que parezcan más desesperadas, confiar incondicionalmente en Dios. Cuando todo parece hablar contra ti, es cuando más se requiere de confianza.

Finalmente, echemos también una mirada al pueblo... Es ciegamente crédulo y, sin examinar lo que dicen los ancianos jueces, se confía de su buena fama; a pesar de que nunca habían oído semejante cosa acerca de Susana.

También aquí hay una lección para nosotros: no todo acusado es culpable, y no todo anciano es digno de confianza por el simple hecho de ser anciano. Recordemos a los escribas, fariseos e incluso al Sumo Sacerdote... ¡Cuán errados eran los juicios y las acusaciones que presentaron contra Jesús! Por eso, debemos ser cautelosos y tardos para hacer un juicio, y examinar con mucho cuidado...

El profeta Daniel fue llamado por el Espíritu Santo para probar la culpabilidad de los ancianos jueces y salvar a Susana de sus manos. Dios interviene por medio de él, y así responde a la confianza de aquella mujer temerosa de Dios. ¡Y éste es el pasaje más importante de toda esta extensa narración! Dios permite el mal por un tiempo, pero nunca negará su ayuda a aquellos que lo invocan sinceramente!

Así, esta historia es realmente una enseñanza sanadora para nosotros, y, al mismo tiempo, es un llamado a estar vigilantes, para resistir a cualquier influencia del mal, sea de dentro o de fuera.